

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****PARACUELLOS DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos, con resolución número 361/2024, en virtud del proceso selectivo para la cobertura de plaza de técnico de Administración General, en el departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, grupo A, subgrupo A1, escala Administración General, subescala Técnica, por concurso, convocada mediante anuncio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 142, de 16 de junio de 2023 y “Boletín Oficial del Estado” número 173, de 21 de julio de 2023), ha acordado aprobar listado provisional de admitidos y excluidos.

Los interesados disponen de un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio para presentar la documentación o las alegaciones pertinentes, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través del registro de entrada del Ayuntamiento, registro electrónico u otros registros electrónicos de las demás Administraciones Públicas.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en el tablón de la web municipal del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama:

— <https://www.paracuellosdejarama.es/es/tu-ayuntamiento/recursos-humanos/procesos-selectivos-en-vigor>

Paracuellos de Jarama, a 28 de febrero de 2024.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(01/3.293/24)

